

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 509 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,015

FECHA: 09-Mar-2017

SUMINISTRANTE: Servi-Viajes, S.A. de C.V.

Fax :

NIT: 0614-231294-101-6

NRC: 83276-6

Teléfono : 2528-9000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO SALIENDO DE EL SALVADOR HACIA LA HABANA, CUBA, A NOMBRE DE: MIXI ANACELY MOLINA RIOS, PARA CUMPLIR NOMBRAMIENTO.  SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO DE EL SALVADOR HACIA LA HABANA, CUBA, SALIENDO EL 11 DE MARZO DE 2017.  SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.  TARIFA INCLUYE: IMPUESTOS E IVA.	477.83000	477.83000	9,647
			\$ 477.83000	

Sandra de Marroquín

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 83000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

00011

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Florencia Arevalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI

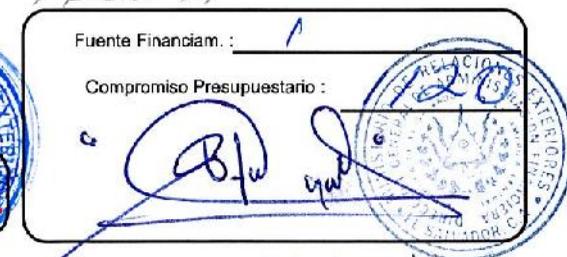
Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1305/2017

AUTORIZACION

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Prasupuestario :



Lic. Salomón Acevedo  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI